

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de 3 videogastroskopios digitales de alta definición, 3 videocolonoskopios digitales de alta definición, 1 videoduodenoskopio digital de alta definición y 2 videoprosesadores de imagen de alta definición para el Hospital Universitario Infanta Sofía.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeto a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el/los equipos en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho equipo.

LOTE ÚNICO:

Nº Orden 1: Tres videogastroskopios digitales de alta definición.

Los videogastroskopios deberán cumplir con al menos las siguientes características técnicas:

- Ángulo de visión de al menos 140°.
- Profundidad de campo de al menos 2-100 mm.
- Angulación arriba/debajo de al menos 210/120° y derecha izquierda de al menos 120/120°.
- Longitud de trabajo de al menos 1050 mm.
- Longitud total de al menos 1360 mm.
- Imagen HD.
- Canal de lavado auxiliar.
- Botones multifunción en el mando del endoscopio.

Los equipos deberán ser suministrados con maleta para poder ser transportados y almacenados de forma adecuada para su conservación y transporte y al menos vendrán dotados de adaptador de canal de irrigación, adaptador para limpieza del canal aire/agua y tapa conector electrónico.

Nº de orden	Descripción	Unidades	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
1	Videogastroskopio	3	14.900,00	44.700,00	9.387,00	54.087,00

Nº Orden 2: Tres videocolonoskopios digitales de alta definición

Los videocolonoskopios deberán cumplir con al menos las siguientes características técnicas:

- Ángulo de visión de al menos 140°.
- Profundidad de campo de al menos 2-100 mm.
- Angulación arriba/abajo de al menos 180°/180° y derecha izquierda de al menos 160°/160°.
- Longitud de trabajo de al menos 1700 mm.

- Longitud total de al menos 2023 mm.
- Imagen HD.
- Canal de lavado auxiliar.
- Botones multifunción en el mando del endoscopio.

Los equipos deberán ser suministrados con maleta para poder ser transportados y almacenados de forma adecuada para su conservación y transporte y al menos vendrán dotados de adaptador de canal de irrigación, adaptador para limpieza del canal aire/agua y tapa conector electrónico.

Nº de orden	Descripción	Unidades	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
2	Videocolonoscopio	3	15.900,00	47.700,00	10.017,00	57.717,00

Nº Orden 3: Un videoduodenoscopio digital de alta definición.

- Ángulo de visión de al menos 100°.
- Profundidad de campo de al menos 4-60 mm.
- Angulación de al menos: arriba 120°, abajo 90°, derecha 105° e izquierda 90°.
- Longitud de trabajo de al menos 1250 mm.
- Longitud total de al menos 1566 mm.
- Imagen HD.
- Botones multifunción en el mando del endoscopio.

El equipo deberá ser suministrado con maleta para poder ser transportado y almacenado de forma adecuada para su conservación y transporte y al menos vendrá dotado de adaptador de canal de irrigación, adaptador para limpieza del canal aire/agua y tapa conector electrónico.

Nº de orden	Descripción	Unidades	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
3	Videoduodenoscopio	1	14.500,00	14.500,00	3.045,00	17.545,00

Nº Orden 4: Dos videoprocesadores de imagen de alta definición.

Videoprocesador de imagen de alta definición con al menos las siguientes características técnicas:

- Lámpara de Xenon de al menos 300 W. Control de iluminación con selección automático/manual. Dispondrá de lámpara auxiliar, o de un sistema q permita finalizar la intervención en caso de fin de vida de la lámpara principal.
- Control de brillo automático y manual.
- Sistema de corrección de color.
- Función de congelación.
- Señales de video: Salida digital DVI y salidas analógicas RGB, Y/C, VIDEO OUT y VGA.
- Se suministrará con los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento (cables de video, cable de alimentación, teclado, tanque de agua, etc.)
- Permitirá la captura de imágenes para su inclusión en el sistema de captura utilizado en el Hospital (ENDOBASE)

Los videoprocesadores deberán ser compatibles con el parque de equipos propiedad del hospital de características analógicas, así como con el equipo de ecoendoscopia. En concreto, el hospital dispone de 5 videogastroskopios, 7 videocolonoskopios y 2 duodenoskopios.

Además se dispone de un sistema ecoendoscopia compuesto de ecógrafo y videoecoendoscopio.

Nº de orden	Descripción	Unidades	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
4	Videoprocesador	2	13.000,00	26.000,00	5.460,00	31.460,00

3.- GARANTÍA

Los equipos licitados estarán cubiertos por una garantía de mano de obra y piezas de al menos dos años, que empezará a contar desde el momento de la realización del acta de recepción por parte del Hospital. Dicha acta de recepción se realizará una vez que el proveedor haya realizado la puesta en marcha del producto a adquirir. Se deberá reseñar dirección teléfono y fax de los servicios de asistencia técnica existentes así como los precios de hora y desplazamientos.

Se especificará el importe de los contratos de mantenimiento correctivo y a todo riesgo. Deberá especificarse en relación a los repuestos, plazo durante el cual se garantice su reposición. Así mismo el proveedor deberá de tener un tiempo de respuesta a la llamada del Centro de no más de 24 horas.

4.- FICHA DE MANTENIMIENTO

Deberá cumplimentarse la ficha de mantenimiento, anexa a este pliego:

- ✓ Reseñar el plazo de entrega a contar desde la formalización del contrato.
- ✓ Indicar, si procede, todos los consumibles y su precio, necesarios para el funcionamiento del equipo a adquirir, debiendo incluir todos aquellos materiales que no siendo fungibles deben de ser cambiados en revisiones periódicas.

5.- MANUALES

EL producto ofertado deberá venir acompañado por los correspondientes manuales de utilización en castellano.

6.- MUESTRAS: NO

Si la responsable del servicio de endoscopias de digestivo lo estima necesario, podrá solicitar para su prueba cualquier equipo, documentación adicional o concertar una visita para poder observar su funcionamiento.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

San Sebastián de los Reyes 27 de septiembre de 2017

CONFORME

EL ADJUDICATARIO

FECHA Y FIRMA

LA JEFA DE SECCIÓN DE DIGESTIVO
Hospital Universitario Infanta Sofía

Fdo.: Carmen Comas Redondo



FICHA DE MANTENIMIENTO

INDICE:

1. DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO OFERTADO:.....	5
2. ACCESORIOS ORIGINALES Y MATERIAL FUNGIBLE	5
3. DATOS DEL EQUIPO.	6
4. PROTOCOLO PARA LA PRUEBA DE ACEPTACION.	8
5. SERVICIO TECNICO	8
6. CONTRATO DE MANTENIMIENTO.....	8
7. GARANTÍAS Y SERVICIO TÉCNICO.....	9
8. MANUALES.....	10
9. EQUIPOS INSTALADOS.....	10
10. FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	10
11. CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y/O EUROPEA QUE SE PRESENTAN.	10

1. DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO OFERTADO:

NOMBRE COMERCIAL DEL EQUIPO:			
MARCA		MODELO	
FECHA DE LANZAMIENTO AL MERCADO			
VIDA MEDIA DEL EQUIPO			
CLASIFICACION DEL EQUIPO:			
Clase I	<input type="checkbox"/>	Clase IIa	<input type="checkbox"/>
Clase IIb	<input type="checkbox"/>	Clase III	<input type="checkbox"/>

2. ACCESORIOS ORIGINALES Y MATERIAL FUNGIBLE

Tiempo de respuesta ante una solicitud de suministro de repuestos:

ACCESORIOS ORIGINALES (cables, latiguillos, sondas, manguitos, lámparas, baterías, ...)

Referencia	Descripción	Precio (con IVA)

MATERIAL FUNGIBLES

Referencia	Descripción	Precio (con IVA)

OBSERVACIONES

3. DATOS DEL EQUIPO.

DATOS DE INSTALACIÓN:

PESO DEL EQUIPO (en kg.)			
DIMENSIONES	Ancho:	Largo:	Alto:
REQUERIMIENTO DE LA SALA. Describir las características necesarias (ventilación, refrigeración, superficie, requerimientos mínimos de seguridad, etc.)			
ALIMENTACIÓN:	CONSUMO ELÉCTRICO		
SUMINISTRO DE AGUA	Presión:	Caudal:	
DESAGÜES	Ubicación:	Diámetro:	
SE INCLUYE LA INSTALACIÓN COMPLETA DEL EQUIPO Y SU PUESTA EN MARCA: Conexión de distintos suministros (electricidad, fontanería, gases, ...) al equipo			
INDICAR EXCLUSIONES:			
REQUIEREN DE AGENTES QUÍMICOS O BIOLÓGICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO:			SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR COMPOSICIÓN Y MEDIDAS A TOMAR DURANTE SU UTILIZACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO:			
EMITEN RADIACIONES POTENCIALMENTE PELIGROSAS:			SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR TIPO Y MEDIDAS A TOMAR PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE RIESGO:			

GENERAN RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR TIPO Y MEDIDAS A TOMAR PARA SU DESTRUCCIÓN	
PRECISA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN LA OFERTA:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDECAR TIPO:	
SE SUMINISTRAN LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN LA OFERTA:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TIPO, MARCA Y MODELO DEL EPI QUE INCLUYEN:	

Indicar cualquier otra información de especial relevancia:

DATOS DE FUNCIONAMIENTO:

DISPONE DE AUTOTEST INICIAL:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL TEST:	
INDICAR OTROS TEST ADICIONALES:	
PRECISA DE CALIBRACIÓN EXTERIOR	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR EL TIPO Y REQUERIMIENTOS PARA SU EJECUCIÓN	
DISPONE DE BATERÍA:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR: TIPO, AUTONOMÍA Y SI SON RECARGABLES (INDICAR COMO: CARGADOR EXTERNO, ETC)	
EL IDIOMA DE LOS DISTINTOS MENÚS SON EN CASTELLANO:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
DISPONE DE ALARMAS:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR LAS MÁS IMPORTANTES EN CASO DE DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO (Batería baja, falsos contactos, etc.):	
DISPONE DE MEMORIA INTERNA:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
INDICAR TIPO Y CAPACIDAD DE LA MEMORIA:	
DATOS QUE QUEDAN MEMORIZADOS	
Contador de horas de uso del equipo: (Sí/No):	
Nº de procesos ejecutados (Sí/No):	
Alarmas de defecto de funcionamiento (Si/No):	
Indicar otros:	

PERMITE CONECTAR EL EQUIPO OFERTADOS UN ORDENADOR O SISTEMA DE INFORMACIÓN CENTRALIZADO: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
REQUERIMIENTOS NECESARIOS INCLUIDOS:
INDICAR OTROS DATOS RELEVANTES:

4. PROTOCOLO PARA LA PRUEBA DE ACEPTACION.

Se adjunta Protocolo para la prueba de aceptación: SÍ NO

5. SERVICIO TECNICO

Delegaciones de Servicios Técnicos del equipo ofertado (Incluir nombre de la empresa, dirección, teléfono de contacto y número de Técnicos):	
Tiempo de Respuesta técnica ante una solicitud de asistencia:	
Tasa por km. de desplazamiento	
Precio hora/ técnico:	Existe tarifa mínima SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Días hábiles del servicio técnico:	
Incluyen préstamo de equipo durante la reparación SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
En caso afirmativo, indicar condiciones del préstamo:	

6. CONTRATO DE MANTENIMIENTO.

TIPO A: MANTENIMIENTO A TODO RIESGO.

Porcentaje sobre el precio de adjudicación del equipo (incluye todo tipo de piezas): %
Enumerar las piezas que quedan excluidas:

TIPO B: MANTENIMIENTO PREVENTIVO+CORRECTIVO SIN MATERIALES.

Porcentaje sobre el precio de adjudicación del equipo (incluye todo tipo de piezas): %

TIPO C: MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

Porcentaje sobre el precio de adjudicación del equipo (incluye todo tipo de piezas):	%
Nº de revisiones preventivas / año:	
Tareas principales a realizar en las revisiones preventivas:	

INDICAR OTRAS CARACTERÍSTICAS

--

7. GARANTÍAS Y SERVICIO TÉCNICO

GARANTIAS

Período de garantía del equipo:
Período de garantía de repuestos:
Periodo de garantía de reparaciones:
Condiciones de la Garantía:

Para todos aquellos componentes y accesorios de los que no se manifiesten períodos de garantía, su período será el máximo de los ofertados para los demás componentes y accesorios.

El período de garantía comenzará a transcurrir a partir de la aceptación de la documentación de puesta en marcha.

Si durante el período de garantía se detectara algún problema de entidad en su funcionamiento, achacable a fallos de diseño y/o fabricación, se interrumpirá el período de garantía y ésta comenzará nuevamente desde cero, a partir de la subsanación de los problemas o de la sustitución del equipo.

La corrección de cualquier problema en el equipo, incluye los costes de desplazamiento, mano de obra y material sustituido.

SERVICIO TÉCNICO DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA

Tiempo de respuesta ante una solicitud de asistencia técnica
--

Incluyen Mantenimientos Preventivos Programados	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo: incluye desplazamiento y mano de obra de los técnicos	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo: incluye materiales	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Indicar exclusiones:	

El Mantenimiento Preventivo Programado, incluirá revisión periódica de seguridad y control de funcionamiento, ajustes, calibraciones y otras operaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo

Las revisiones y reparaciones realizadas al equipo se realizarán en el lugar donde está instalado el equipo. El Hospital autorizará es su caso, la reparación fuera del Centro, previa justificación.

En el caso en que el tiempo de parada del equipo exceda de 24 horas, si lo solicita el Hospital, deberá ser sustituido por otro de iguales características.

8. MANUALES.

Documentación a la entrega del equipo.

- Protocolo del test de aceptación del equipo
- 2 Manuales de instrucciones y funcionamiento (obligatoriamente en castellano).
- 1 Manual Técnico y de Mantenimiento, que incluirá como mínimo: datos técnicos, despieces con referencias, esquemas eléctricos, neumáticos, etc., operaciones de mantenimiento, averías más usuales y soluciones, repuestos y accesorios con referencias, etc.
- Otros (enumerar):

9. EQUIPOS INSTALADOS.

El licitador Incluirá el listado de equipos iguales al ofertado instalados por su empresa en España al día de presentación de la oferta, clasificado por modelo, año de instalación y Centro.

10. FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.

Se dará la formación necesaria a los usuarios del equipo:

- Personal Técnico de Mantenimiento del Hospital.
- Personal usuario del equipo (según caso) : Médicos, Enfermeras, Técnicos Especialistas, ...

11. CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL Y/O EUROPEA QUE SE PRESENTAN.

Los licitadores deberán incluir entre la documentación que aporten, una copia de las declaraciones de conformidad, certificados de conformidad, homologación, etc...., acreditativos de que el o los equipos ofertados cumplen la normativa legal vigente relativa a

productos sanitarios, tales como la Directiva 93/42/CEE sobre productos sanitarios, directrices y circulares que la desarrollan (tales como las Normas UNE y similares), etc...

	CUMPLE NORMATIVA (CITAR NORMA)	PRESENTA CERTIFICADO
NORMAS UNE		
DIRECTIVAS COMUNITARIAS		
NORMAS INTERNACIONALES		
DIRECTIVA 93/42 CEE		